



RESOLUCIÓN No. 000345

Por la cual se modifica y adiciona la resolución 302 del 5 de noviembre de 2014 correspondiente a las vacaciones colectivas de los trabajadores oficiales de EMPAS S.A. ESP

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATURÍAS Y

CONSIDERANDO

Que mediante resolución 302 del cinco (05) de noviembre de 2014, fueron autorizadas las vacaciones colectivas de los trabajadores oficiales de la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander EMPAS S.A. en dos periodos uno que inicia el quince (15) de diciembre de 2014 y culmina el 6 de enero de 2015 y el segundo que inicia el trece (13) de enero de 2015 y termina el dos (02) de febrero del mismo año.

Que por necesidad del servicio se hace necesario efectuar cambios en los periodos de disfrute de vacaciones de algunos funcionarios, así como la inclusión en la misma de un trabajador.

Por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Los funcionarios a continuación relacionados disfrutaran el periodo vacacional así:

CARLOS AUGUSTO MANTILLA VENEGAS, desde el 18 de diciembre de 2014 hasta el 9 de enero de 2014

ELIANA MERCEDES URIBE LOPEZ, desde el 19 de diciembre de 2014 hasta el 13 de enero 2015.

FLOR ADRIANA CASTELLANOS ARIAS, MARIA CRISTINA HENAO ESCOBAR, SANDRA MILENA ACOSTA ACUÑA Y ROSA MARIA ROMAN PEREZ desde el 22 de diciembre de 2014 hasta el 14 de enero de 2015.

JAVIER ERNESTO NIÑO GOMEZ Y ROBERTO CASTELLANOS FLOREZ desde el 15 de diciembre de 2014 hasta el seis (06) de enero de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO: inclúyase en el listado de vacaciones colectivas al trabajador PEDRO ENRIQUE HERNANDEZ OSMA quien debe hacer uso de ellas en el periodo del 15 de diciembre de 2014 hasta el seis (06) de enero de 2015.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los

27 NOV 2014

HUMBERTO PRADA GONZALEZ
Gerente General

Elaboró: MARTA BECERRA GOMEZ - Técnico Administrativo
Revisó: VICTOR HUGO DELGADO- Profesional Coordinador Gestión Humana
Vo.Bc.: Dr. CHRISTIAN ISMAEL VASQUEZ ZAMBRANO - Subgerente Administrativo y Financiero